Monitoreo de Movimientos Mixtos
Honduras
Julio 2024

Familias acceden a servicios de albergue temporal y alimentación en espacios gestionados por organizaciones de la sociedad civil con el apoyo de ACNUR en la frontera sur de Honduras.

ACNUR/Lucía Martínez

Destacados del mes

272,168 personas refugiadas y migrantes ingresaron, se registraron y transitaron por Honduras entre enero y julio de 2024 según el Instituto Nacional de Migración (INM). **Un incremento de 48% en comparación en el mismo periodo en 2023.**

En julio 2024, **24,133 personas refugiadas y migrantes ingresaron a Honduras** según el INM, lo cual es una **disminución de 15% en comparación con el mes anterior.** Mientras que la llegada de personas de **Venezuela disminuyó por 11% y la de Cuba por 45%**, el ingreso de personas de **Haití aumentó un 55%** de junio a julio.

El **97%** de las personas **que ingresaron a Honduras** en julio lo hicieron **por el departamento de El Paraíso**, mientras que el **3% ingresó por Choluteca.**

Al menos 34% de las personas en movimientos mixtos entrevistadas por ACNUR y sus socios reportó tener **necesidades de protección internacional** debido a que tuvieron que huir de su país de origen por violencia o persecución.

El **43%** de las personas entrevistadas **indicó viajar con alguien con necesidades específicas de protección**, incluyendo sobrevivientes de violencia, mujeres embarazadas y/o en lactancia, personas con discapacidad, enfermedades críticas o crónicas, adultos mayores, entre otros.

Datos oficiales

Total de Entradas Irregulares 2023:

545,043

Total de Entradas Irregulares Enero a Julio 2024:

272,168

Total de nacionalidades que entraron a Honduras irregularmente en 2024:

111

Entradas Irregulares Julio 2024:

38% Femenino

62% Masculino

72% Adultos

28% ↑3% Niñas, niños y adolescentes

Nacionalidades:

*Estas **5 nacionalidades representan el 82%** de todas las personas refugiadas y migrantes que ingresaron irregularmente a Honduras en julio de 2024.*

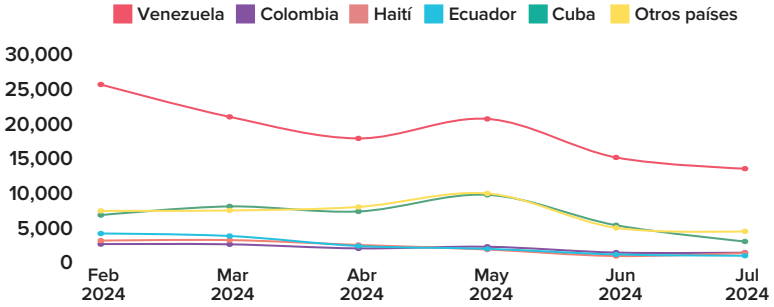

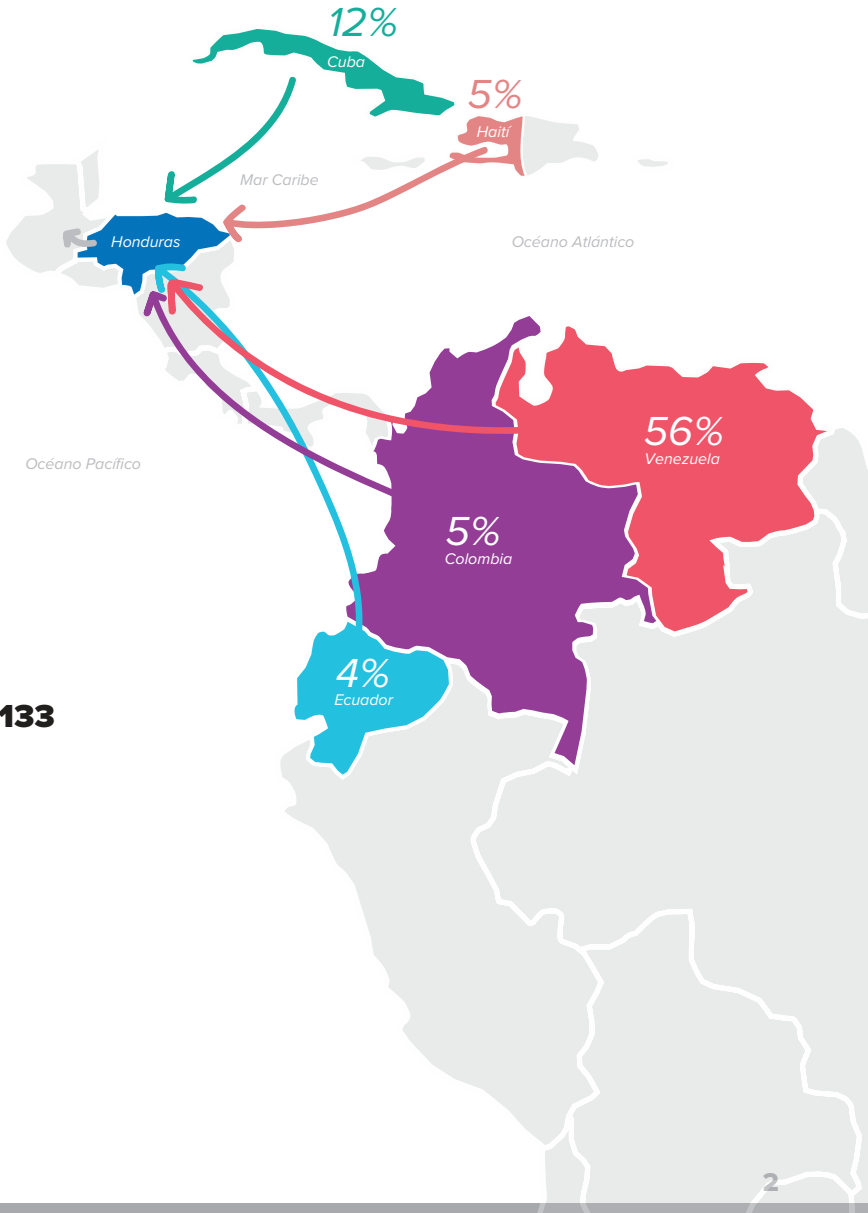

Entradas irregulares Abril – Julio:

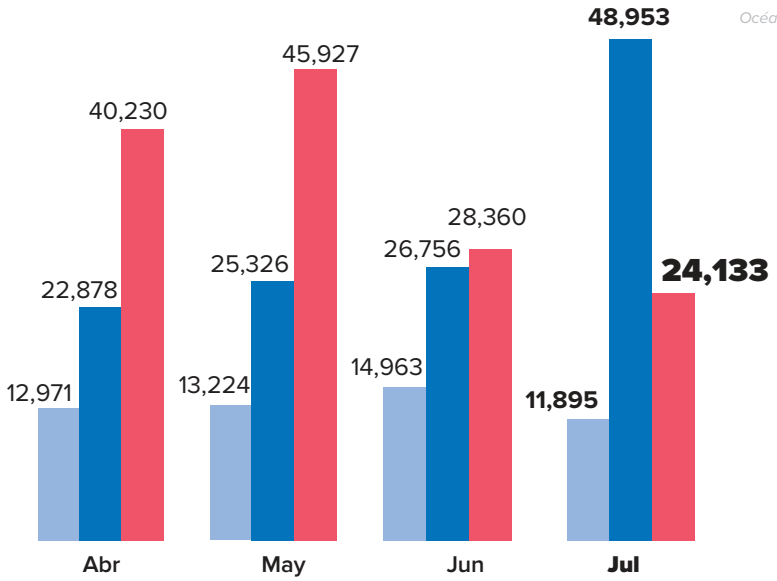

Nota: la amnistía migratoria se introdujo en agosto de 2022 y, por lo tanto, antes de eso, muchas personas en tránsito no se registraron con el INM para evitar pagar la multa por entrada irregular, por lo que las cifras son más bajas en 2022.

Resultados de Monitoreo de Protección en Movimientos Mixtos

*ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, recopila mensualmente información sobre el **perfil, vulnerabilidades y necesidades de protección** de las personas refugiadas y migrantes que entran en Honduras por la frontera con Nicaragua y transitan por el país hacia la frontera con Guatemala. La información se recopila a través de entrevistas individuales realizadas en los principales puntos críticos de Honduras, centrándose en las fronteras de entrada y salida. Los resultados preliminares presentados aquí son sólo indicativos y no deben interpretarse como representativos de la población total de personas refugiadas y migrantes que forman parte de los movimientos mixtos.*

Datos de población entrevistada

191
Personas entrevistadas

Individuos entrevistados por sexo:

51% Femenino
48% Masculino
1% No binario

Edad promedio:

34
Años

Composición del grupo de viaje:

73% Adultos
27% Niñas, niños y adolescentes

Documentos que lleva consigo

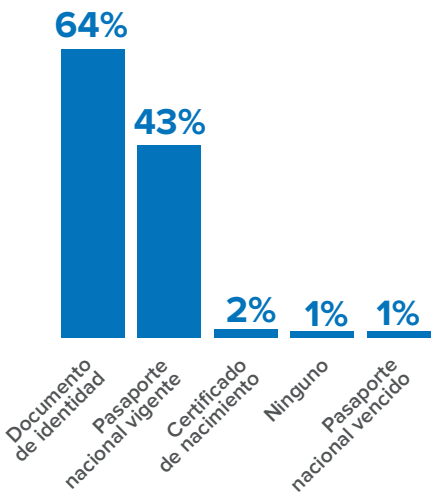

Nacionalidad

Otros países incluyen Bolivia, Brasil, Chile, China, Nicaragua, Perú y República Dominicana.

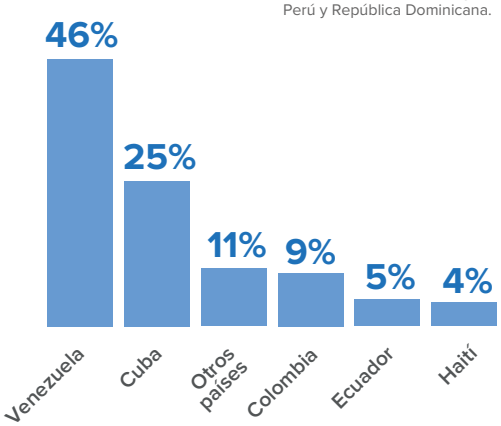

Nota: dado que 46% de los encuestados son de Venezuela, los resultados del informe se verán sesgados principalmente por las respuestas de venezolanos, así como por los hispanohablantes, ya que representan el 92% de los encuestados. Hablantes de otros idiomas pudieron ser entrevistados en menor cantidad debido a que sus números son menores, por barreras de lengua y en algunos lugares por la presencia de traficantes.

País de residencia durante el último año

Otros países incluyen Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Costa Rica, República Dominicana, Haití y Nicaragua.

A todas las personas entrevistadas se les preguntó dónde habían vivido durante el último año, para incluir a las personas que residían en su país de origen y las que vivían en otro lugar.

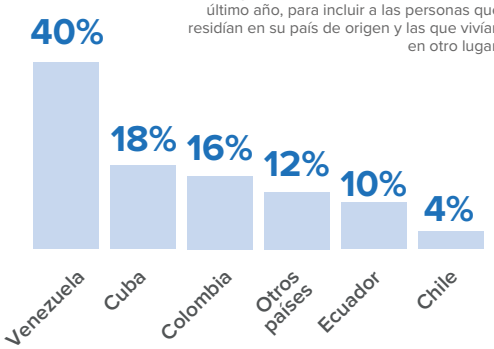

12% de las personas entrevistadas no vivían en su país de origen y residían principalmente en Colombia (35%), Chile (23%), Perú (18%), Ecuador (9%), Costa Rica (5%), Brasil (5%), y Argentina (5%).

Con el apoyo del ACNUR, niñas y niños en movimientos mixtos tienen acceso a espacios amigables para niñez en la frontera con Nicaragua.
ACNUR/Lucía Martínez

Factores de empuje

Motivos para abandonar el país de origen

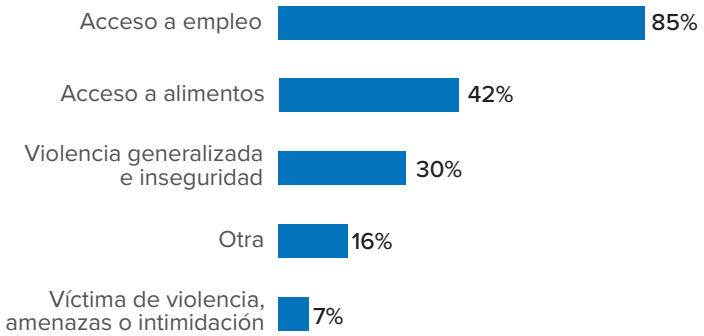

Otras razones incluyen la situación política y las pocas oportunidades.

Algunas personas indicaron varios motivos por los que abandonaron su país de origen.

Motivos relacionados con la violencia para abandonar país de origen por nacionalidad

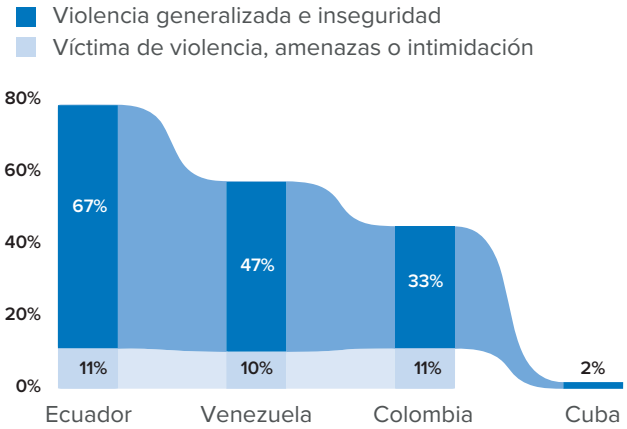

Nota: como evidenciado en la gráfica anterior, existen varios motivos por los cuales las personas salieron de sus países de origen, incluyendo aquellos relacionados con la violencia y a oportunidades económicas. Esta gráfica solamente muestra el porcentaje de personas por nacionalidad que indicaron haber huido de su país por hechos relacionados con la violencia.

Motivos para abandonar el país de residencia

(sólo incluye a quienes estuvieron viviendo fuera de su país de origen durante el último año)

Otras razones incluyen para mejorar la calidad de vida y para reunirse con sus familias.

Algunas personas indicaron varios motivos por los que abandonaron su país de residencia.

86%

de las personas entrevistadas **abandonó su país** de origen o última residencia hace **menos de cuatro semanas.**

99%

manifestó su intención de **permanecer en Honduras por menos de un mes** (por lo general, menos de una semana) para continuar el viaje hacia su destino.

98%

de las personas entrevistadas indicaron Estados Unidos como destino final previsto. Adicionalmente, el 1% indicó Canadá y 1% indicó México como destino final previsto.

El 97% de las personas que ingresaron a Honduras en julio lo hicieron por el departamento de El Paraíso, donde miles de personas hacen fila en las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM) en El Pescadero para obtener el permiso de tránsito que les permitirá atravesar el país de manera regular.

ACNUR/Lucía Martínez

Riesgos de retorno

¿Encontraría algún riesgo si tuviera que regresar a su país de origen?

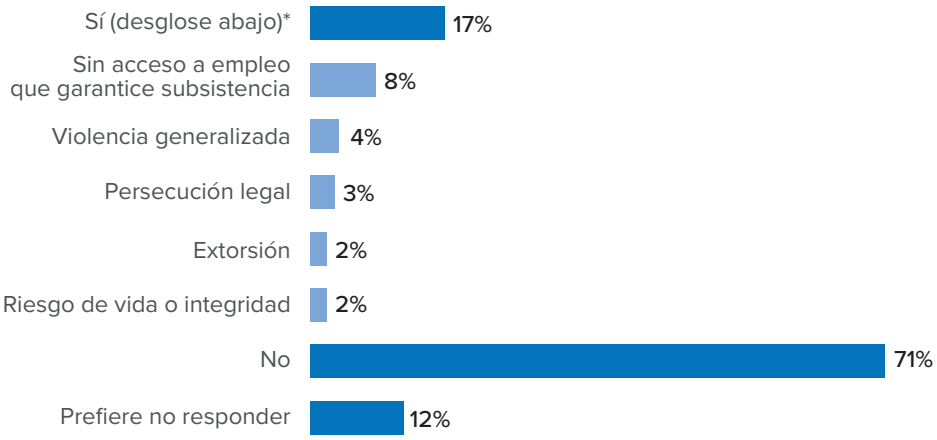

Algunas personas indicaron que enfrentarían varios riesgos si tuvieran que regresar a su país de origen.

La mayoría de las personas entrevistadas reporta acceso limitado al empleo como motivo principal para abandonar su país de origen (ver página 4). Al mismo tiempo un porcentaje significativo de las personas indica que encontraría riesgos si tuviera que regresar a su país incluyendo la violencia generalizada, persecución legal, extorsión y riesgo de vida. En otras palabras, aunque las personas hayan salido de su país por motivos de empleo, no significa que no se enfrentarían con otros riesgos si tuvieran que volver a su país de origen.

Otro factor importante para tomar en cuenta es que las personas en movimientos mixtos con necesidades de protección tienden a no revelar mucha información sobre los motivos que los obligaron a huir de su país de origen.

¿Sufrió algún tipo de maltrato o abuso durante el viaje?

42% respondió que **sí**

De estas personas, el 80% reportó robo, 30% estafa y 9% amenazas.

¿Experimentó algún maltrato u otras formas de abuso en la frontera o dentro de Honduras?

19% respondió que **sí**

De estas personas, el 83% reportó robo, 14% estafa y 3% amenazas.

Algunas personas indicaron varios maltratos.

Consideraciones de protección

El **43%** de las personas entrevistadas indicaron viajar con alguien con necesidades específicas de protección, de estas:

88% Sobrevivientes de violencia en su grupo (sexual, física o psicológica)

10% Mujeres embarazadas y/o en lactancia

1% Padres/madres solteras viajando con niñas/os

1% Enfermedad crítica o crónica

2% Discapacidad: física (2%)

Niñez y adolescencia en movimientos mixtos

Desde el inicio de su ruta:

¿Qué servicios de ayuda humanitaria ha recibido la niña o niño que viaja con usted?

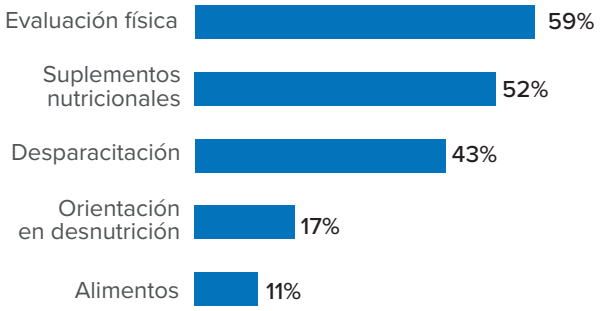

*Edades de 0 meses a 5 años

¿Alguna niña, niño o adolescente de su grupo se separó de sus padres o tutor legal?

*Edades de 0 meses a 17 años

Esta pregunta solo se aplicó a las 83 personas que indicaron viajar con familiares.

Las niñas o niños que viajan con usted, ¿cuentan con esquema de vacunación completa?

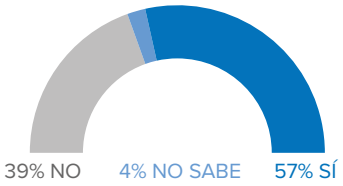

*Edades de 0 meses a 5 años

¿Hace cuánto la niña, niño o adolescente no recibe educación?

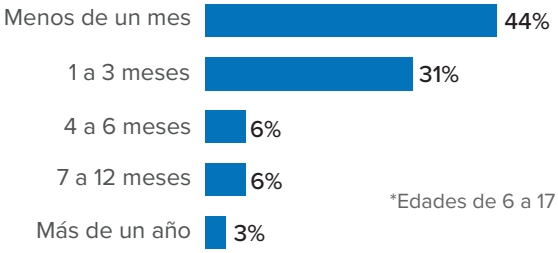

*Edades de 6 a 17 años

Necesidades principales

Necesidades principales del grupo de viaje

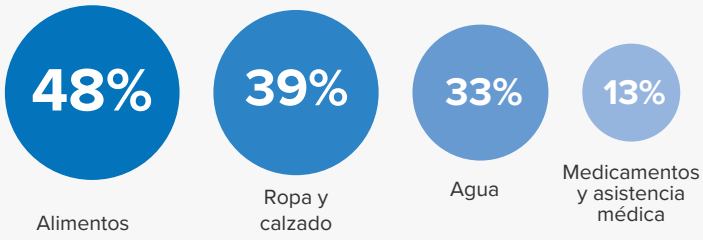

Otras necesidades principales reportadas por las personas incluyen: información sobre protección y alternativas migratorias, internet y acceso telefónico, albergue, alimentos y artículos para niñas y niños, y asistencia legal.

Necesidades principales de las niñas, niños y adolescentes

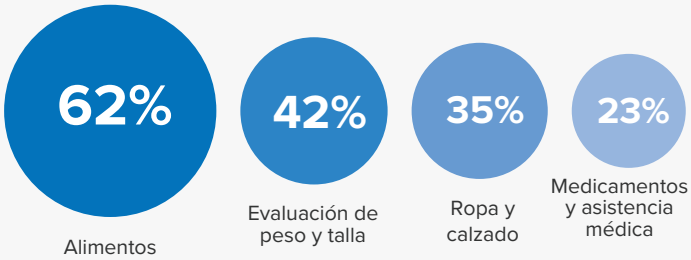

*Edades de 0 meses a 17 años

Otras necesidades principales reportadas: suplementos alimenticios y vitamínicos, apoyo psicológico, espacios educativos o seguros, y recomendaciones sobre la alimentación de niñas, niños y adolescentes.

Acceso al asilo y programas implementados por el Gobierno de los Estados Unidos

¿Anteriormente, ha solicitado asilo?

Anteriormente, las personas aplicaron en Estados Unidos, Costa Rica y Panamá.

¿Ha recibido información sobre la oportunidad de solicitar asilo en Honduras?

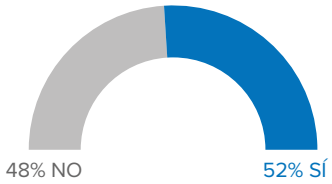

¿Usted conoce el Programa de Parole del gobierno de Estados Unidos?

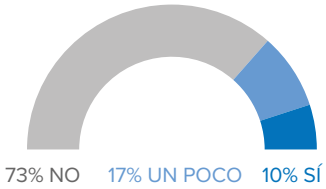

Esta pregunta solo se aplicó para los ciudadanos de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela porque el programa de parole solo aplica para estas nacionalidades.

¿Usted sabe cómo funciona la aplicación de CBP One del gobierno de Estados Unidos?

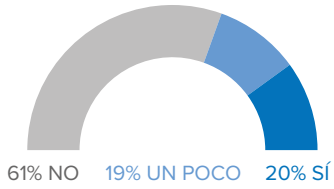

Acceso a información y alimentos

¿Qué plataformas digitales usa para informarse durante el viaje?

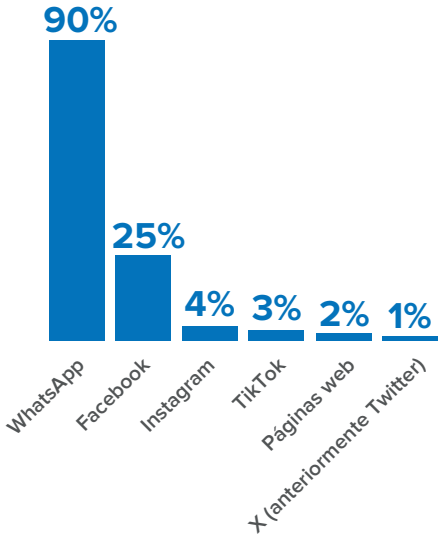

¿Cuántas comidas ha consumido usted ayer?

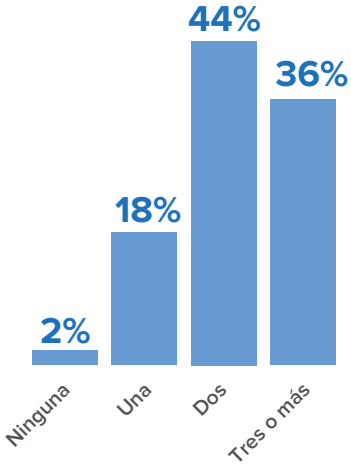

ACNUR y sus socios cuentan con espacios humanitarios e informativos en lugares estratégicos de la ruta para minimizar los riesgos de protección.
ACNUR/Lucía Martínez

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

ACNUR Honduras
Fuente de datos: ACNUR Monitoreo de Protección, implementado entre el 1 al 12 de julio de 2024.
Para más información: Sara Naama, Oficial Asociada del Manejo de la Información - naama@unhcr.org
Marco Baumgartner, Oficial Asociado de Protección - baumgarm@unhcr.org

Para obtener información actualizada sobre la situación de los **movimientos mixtos en el paso del Darién** que repercute a los flujos en Honduras, **haga clic aquí.**

ACNUR agradece las contribuciones de países donantes como

german humanitarian assistance
Australian Aid
Belgium partner in development
En colaboración con Canada
Irish Aid Rialtas na hÉireann Government of Ireland
From the People of Japan
UKaid from the British people
Schweizerische Eidgenossenschaft Confédération suisse Confederazione Svizzera Confederaziun svizra
Swiss Agency for Development and Cooperation SDC

el apoyo de las siguientes entidades

United Nations CERF Central Emergency Response Fund
FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

y las contribuciones de nuestros donantes privados en

Australia, España y Japón

Agradecemos el apoyo fundamental brindado por donantes que han contribuido a los programas globales de ACNUR en fondos flexibles.

*A julio de 2024